

Unidad y división

1. La Teología, no obstante la diversidad de sus proposiciones, es una *ciencia unitaria*. La «Doctrina Sagrada» era en la Iglesia antigua la única disciplina teológica. En el Medievo se establece la distinción entre Teología como ciencia de la Biblia y Teología sistemático-especulativa, atribuyéndose la primacía a la primera. En el siglo XII surgió otra nueva disciplina teológica, el Derecho Canónico, desintegrándose del Derecho General. En la época de la Reforma surge la Teología histórica, favoreciendo su formación el desarrollo que adquirirían la Filología y las Ciencias históricas. Simultáneamente condicionadas por las luchas religiosas de la Reforma, se fué formando la Teología polémica, que evolucionó notablemente durante la Ilustración, llegando a constituir la Apologética para convertirse en el siglo XIX en la Teología fundamental.

También en el siglo XVIII aparecieron las disciplinas teológicas prácticas.

2. La Teología no es más que la constatación, explicación y sistematización de la palabra de Dios, que es Cristo Nuestro Señor. Ello es lo que garantiza su unidad, no obstante la multiplicidad de sus disciplinas. Podría afirmarse que la unidad de la Teología radica en la unidad de su objeto formal; todas las disciplinas teológicas hablan de Dios, revelado en Cristo, aunque cada una lo realice según su modo peculiar.

3. Podemos clasificar las asignaturas teológicas en tres grupos (Bilz):

Primer grupo: histórico-bíblico; segundo grupo: sistemático; tercer grupo: práctico.

Las disciplinas históricas se subdividen en *Ciencia bíblica* e *Historia de la Iglesia*. La primera estudia la Sagrada Escritura, en sus testimonios, historia y contenido de la Revelación. En vista a esta finalidad, estudia la formación y estructura de los libros pertenecientes al Canon (*Propedéutica*), explicando además el sentido de cada uno de los testimonios escritos (*Exégesis*), sintetizando finalmente el contenido de las doctrinas de la Escritura (*Teología bíblica*).

La Historia de la Iglesia expone la influencia que la Revelación ha tenido sobre el mundo a partir de la venida de Cristo; estudia la estructuración de la palabra de Dios en el transcurso de los siglos (Reinado de Dios en el mundo). En torno a la Ciencia bíblica e Historia de la Iglesia, se agrupan una serie de ciencias auxiliares. La Ciencia bíblica constituye el último fundamento de las ciencias sistemáticas.

Estas últimas se clasifican a su vez en *Teología dogmática*, con la *Mística*, y en *Teología moral*, con la *Ascética*. La Dogmática expone de una forma sistemática las realidades reveladas en la Palabra de Dios, marchando siempre acorde con las enseñanzas de la Iglesia. La Teología Moral da las normas de obrar, de acuerdo con la revelación divina. Nos muestra cuál ha de ser la mentalidad y las obras de un hombre que se siente unido, mediante el Hijo, con el Padre y el Espíritu Santo, para que palpe crecer con su actuación el Reino de Dios en el mundo.

El tercer grupo, el de las asignaturas prácticas, se subdivide en

Liturgia, Derecho canónico y Teología pastoral. La *Liturgia* describe de qué forma se renueva una y otra vez la obra redentora de Cristo en el pueblo de Dios, la Iglesia, hasta la consumación de los tiempos. Pretende que los seguidores de Cristo participen en su obra redentora y sepan el modo cierto de alabar al Padre, con El y por El. Algunos, muy poco acertadamente, la han querido encuadrar entre las disciplinas históricas. El *Derecho canónico* enseña el orden creado por Cristo y estatuido por la Iglesia. La Teología pastoral muestra el arte para formar y educar al hombre considerado como hijo de Dios, hasta conducirlo a su último y celestial destino. Los tres grupos presuponen la Teología fundamental (*Apologética*), que es la que enseña la realidad de la Revelación, probando así la racionalidad de la fe.